



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

SE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 001/2011 PARA ASIGNAR EL CUPO PARA IMPORTAR VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO Y MECANISMO DE ASIGNACIÓN PARA IMPORTAR VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE MARZO DE 2011 Y EN SU MODIFICACIÓN PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE JUNIO DE 2011.

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 16:00 horas del día 21 de julio de 2011, en la sala de capacitación de la sede de la Secretaría de Economía, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1940, Planta Baja, colonia Florida, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030: se celebró la Junta de Aclaración de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° 001/2011, PARA ASIGNAR EL CUPO PARA IMPORTAR VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS ESTABLECIDO EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO Y MECANISMO DE ASIGNACIÓN PARA IMPORTAR VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE MARZO DE 2011 Y EN SU MODIFICACIÓN PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE JUNIO DE 2011, con base en el numeral 1.6 de las bases antes citadas.

La Lic. María Eugenia Isabel Soto García, Subdirectora de Cupos Textiles y otras Manufacturas, de la Dirección General de Comercio Exterior presidió el acto agradeciendo a los presentes su participación y comunicando a los participantes que la sesión tendría como objetivos la aclaración de dudas sobre las Bases y posteriormente proporcionar un curso de capacitación sobre el sistema electrónico en el que se llevará a cabo la licitación.

Se anexa lista de empresas participantes.

Las empresas participantes elaboraron las preguntas que se enlistan a continuación:

1.- ¿El cupo corresponde exclusivamente para exentar de impuesto?

No, el certificado de cupo no exime del pago del arancel ni de cualquier otra normativa aplicable a la importación de las mercancías sujetas a este cupo.

Página 1 de 3

2.- ¿Cuáles serían los precios de salida?

El precio de salida se establecerá en la página en la que se llevará a cabo la licitación.

3.-Dentro de la página de la COFEMER para obtener el formato SE -01-06, existen tres tipos de modalidades a, b, c referentes a personas físicas y morales. ¿Hay diferencias entre los formatos?

La diferencia entre los formatos son los campos que deben llenar de acuerdo al tipo de licitante. Por lo que es recomendable revisar los instructivos de llenado.

Aclaraciones elaboradas por la SE

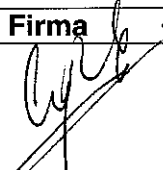
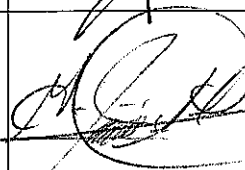
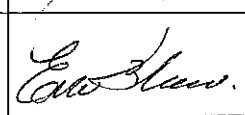
-Para poder participar en esta licitación se estableció como requisito que los participantes sean personas físicas y morales que se encuentren **establecidas en México**.

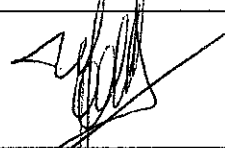
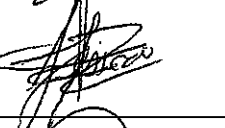
-Un lote equivale a UNA unidad automotriz. Un participante puede licitar hasta por un monto máximo de 20 unidades automotrices. Se realizará una aclaración en la terminología acerca de los lotes y las unidades de medida de la mercancía sujeta al cupo en Bases de licitación.

Siendo las 16:30 horas y no habiendo otra duda por parte de los asistentes a la junta de aclaración, la Lic. María Eugenia Isabel Soto García, procedió a dar la palabra al Lic. Pablo Heras Villatoro representante de la Empresa Regional Market Makers de México S. de R.L de C. V. (Aklara) para que impartiera la capacitación del sistema en el que se llevará a cabo la licitación.


Una vez que concluyeron tanto la capacitación como los ensayos de los asistentes en la página de prueba que proporcionó la empresa Regional Market Makers de México S. de R.L de C. V., (Aklara) siendo las 16:55, la Subdirectora de Cupos Textiles y Otras Manufacturas procedió a dar por terminada la sesión.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Adriana Ramírez Estrada	Subdirectora de Contratos y Acreditamiento de Personalidad	Unidad de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Economía	
Guillermo Jiménez Leo Lim	Jefe de Departamento	Dirección General de Industrias Pesadas y Alta Tecnología, Secretaría de Economía	
Eva Flores	Coordinación	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	

Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Ildfonso Leonardo Chávez Chávez	Subdirección de Seguimiento de Licitación y Cupos	Órgano Interno de Control, Secretaría de Economía	
María Elena Canales Calderón	Subdirectora de Comercio Exterior	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Soledad Arenas	Jefa de Departamento	Dirección General de Industrias Pesadas y Alta Tecnología, Secretaría de Economía	
María Eugenia Isabel Soto García	Subdirectora de Cupos Textiles y otras Manufacturas	Dirección General de Comercio Exterior, Secretaría de Economía	
Jésica Tapia Reyes	Subdirectora de Certificados de Origen	Dirección General de Comercio Exterior, Secretaría de Economía	
Karina Pérez Rouco	Jefa de Departamento de Ecex y Pronex	Dirección General de Comercio Exterior, Secretaría de Economía	

INVITADOS

Nombre	Cargo	Empresa	Firma
Pablo Heras Villatoro	Director de Operaciones	Regional Market Makers de México S. de R.L de C. V., (Aklara)	

REUNION DE ACLARACION DE BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 001/2011
 PARA LA IMPORTACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS

21 DE JULIO DE 2011

16:00 HORAS

REGISTRO DE AUTORIDADES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Adriana Ramirez Estrada	Subdirectora de Contratos y Licenciamiento de Peseros Ciudadanos	UA7 SE	ext 11320	<i>[Signature]</i>
José Manuel Pitego Ramos	Director de la Contención Constructiva y Organos de Gobierno	UAS -SE	ext 11302	<i>[Signature]</i>
Guillermo Jimenez Lechin	Jefe Depto.	DGIPAT	ext. 34418	<i>[Signature]</i>
ZUA FLORES	COORDINADORA	SHCP	EXT. 27700	<i>[Signature]</i>
INDEFESO LEONARDO CASAR CHAVIER	SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD Y CALIDAD	DICENUS SE	EXT 21238	<i>[Signature]</i>
Ma. Elena Campos Calderon	Subdirectora de Comercio Exterior	SHCP	5198-9905	<i>[Signature]</i>
Salvador Chaves	jefe de Depo	DGIPAT	34427	<i>[Signature]</i>